



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**PROMTEL**

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN  
TELECOMUNICACIONES**



## DIRECTORIO CE-PROMTEL

### PRESIDENTA

Liliana Casillas Arriola  
Jefa de Departamento de Gestión Documental y Transparencia

### PRESIDENTE SUPLENTE

Fernando Lamas Albores  
Subdirector de Gestión y Enlace Institucional

### SECRETARIO EJECUTIVO

Leonardo Gómez Muñoz  
Director de Programación

### SECRETARIO TÉCNICO

Fernando de la Rosa Medina  
Director de Asuntos Jurídicos

### SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

José Luis Soto Escalona  
Subdirector de Difusión

### SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Ángel Alger Estrada Turrubiates  
Director de Programación

### INTEGRANTES TITULARES

Marcial Hernández Quintana  
Titular de la Unidad de Evaluación, Ejecución y Estudios  
Económicos

Sonia Ventura Hilerio  
Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC's

Debora Soto Matias  
Directora de Recursos Humanos

Marcela de Torres Macías  
Subdirectora de Relaciones Laborales y  
Capacitación

Mario Edgardo Mosqueda García  
Jefe de Departamento

### INTEGRANTES SUPLENTE

Ángeles Ivonne Ordaz Zavala  
Titular de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria

Manuel Sánchez Salinas  
Director Ejecutivo de Evaluación y Ejecución

Melesio Eduardo Miranda Burgos  
Director de Desarrollo de Infraestructura

Carlos Alberto Huerta Samne  
Subdirector de Análisis de Contratos

Gabriela Herlinda Villarroel Moreno  
Jefa de Departamento



## Representante del OIC

Gustavo Altamirano Ruíz de Chávez  
Titular del Área de Quejas, Denuncias e  
Investigaciones del Órgano Interno de Control  
en PROMTEL

## Representante suplente del OIC

Alejandra Altamirano Pacheco  
Titular del Área de Responsabilidades  
del Órgano Interno de Control en PROMTEL

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>INFORME DE RESULTADOS</b> .....	4
1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.....	4
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses. ....	11
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas. ....	14
6. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.....	14
7. Resultados del sondeo de percepción. ....	16
8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.....	16
9. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detectan conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta. .	17
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	17
<b>GLOSARIO</b> .....	18



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el “ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de la Administración Pública Federal”, así como en el “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”, se presenta el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2023 del Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Las acciones y responsabilidades que tiene el Comité de Ética se dan a conocer de acuerdo con lo siguiente:

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.
4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.
6. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.
7. Resultados del sondeo de percepción.
8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.
9. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detectan conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

## INFORME DE RESULTADOS

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

El Comité de Ética de PROMTEL (CE-PROMTEL), aprobó en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2023, su Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT).

- Objetivo

Establecer las acciones que llevará a cabo el CE-PROMTEL a lo largo del ejercicio fiscal 2023, para promover en las personas servidoras públicas de PROMTEL el conocimiento y sensibilización del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de PROMTEL.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**  
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

## I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
1.1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	Durante el ejercicio fiscal 2023, se impulsó entre los integrantes la importancia de capacitarse en las materias afines al Comité, logrando que el total de los integrantes del Comité acreditara por lo menos un curso de capacitación.	100% Constancias de cursos; Correos electrónicos.
1.1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	Durante el ejercicio fiscal 2023, se tuvieron 133 participaciones en los diferentes cursos que promueve el CE a través de la Subdirección de Relaciones laborales y Capacitación, lo que representa el 97.91% de personas servidoras públicas capacitadas, en virtud de que 47 de los 48 integrantes del Organismo acreditaron al menos un curso de capacitación o sensibilización.	97.91% Constancias de cursos; Correos electrónico

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	Durante el ejercicio fiscal 2023, el CE de PROMTEL no fue objeto de solicitudes de asesoría.	100%

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**  
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

## II. DIFUSIÓN

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
2.1.1	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	Durante el ejercicio 2023, se realizaron 15 difusiones de infografías de contenidos gráficos sobre las atribuciones del Comité de Ética.	100% Correos de difusión.
2.1.2	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	Durante el ejercicio 2023, se realizaron 4 difusiones de infografías de contenidos gráficos para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta, así mismo en las sesiones de inducción se toma protesta a las personas de nuevo ingreso.	100% Correos de difusión; Capturas de pantalla de sesiones de inducción.
2.1.3	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	Durante el ejercicio 2023, se realizaron 13 difusiones de infografías de contenidos gráficos sobre el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	100% Correos de difusión.
2.1.4	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2023, se realizaron 3 difusiones de infografías de contenidos gráficos sobre la actualización del Código de Conducta de PROMTEL.	100% Correos de difusión.
2.1.5	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	Durante el ejercicio 2023, se realizaron 274 difusiones de infografías de contenidos gráficos para promover la ética pública, la prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	100% Correos de difusión.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**  
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

## III. DENUNCIAS

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
3.1.1	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	30/06/2023	El CE-PROMTEL no cuenta con denuncias en rezago, sin embargo, se ha llevado a cabo una campaña de difusión del Manual de Atención de Denuncias, así como de los Mecanismos del CE para recibir denuncias.	100% Correos de difusión.
3.1.2	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.	01/02/2023	15/12/2023	Durante el ejercicio 2023, se realizó el registro de 3 denuncia, mismas que fueron archivadas toda vez que se realizó la prevención en dos denuncias sin respuesta por parte del denunciante y una tercera denuncia no era competencia del Comité de Ética.	100%
3.2.1	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	Durante el ejercicio 2023 el CE no emitió acuerdos de mediación o recomendaciones, sin embargo, se ha llevado a cabo una campaña de difusión del Manual de Atención de Denuncias, así como de los Mecanismos del CE para recibir denuncias.	100% Correos de difusión.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**  
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

## IV. GESTIÓN

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
4.1.1	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	El 26 de enero de 2023 se realizó la incorporación del Informe Anual de Actividades 2022 en el Sistema.	100%
4.1.2	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	El 13 de febrero de 2023 se realizó el registro de los resultados de las actividades realizadas en el 2022.	100%
4.1.3	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	En fecha 20 de febrero de 2023 se recibió el Aviso SSECCOE-012-2023: Reactivos del Cuestionario de Autoevaluación 2022, mediante el cual la UCMAPF informa que el periodo de aplicación sería del 27 de febrero y al 3 de marzo del presente año, en fecha 27 de febrero se responde cuestionario de autoevaluación en SSECCOE.	100%
4.1.4	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	Se realizó la actualización del directorio del CE en el SSECCOE, durante la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre; adicional, se realizaron las actualizaciones correspondientes debido a los cambios de integrantes que se tuvieron a lo largo del ejercicio fiscal, por bajas y designaciones directas.	100% Pantallas de actualización en el SSECCOE, oficios de designación.
4.1.5	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	En fecha 10 de abril de 2023 se contestó el cuestionario correspondiente al primer trimestre; en fecha 21 de julio de 2023 se contestó el cuestionario correspondiente al segundo trimestre; así mismo en fecha 21 de	100% Capturas de pantalla de atención de los cuestionarios en SSECCOE.



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

				<p>octubre se contestó el cuestionario correspondiente al tercer trimestre 2023.</p> <p>A la fecha del presente informe la UCMAPF no ha publicado el aviso para que los Comités atiendan el cuestionario correspondiente al cuarto trimestre 2023.</p>	
4.1.6	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	En el mes de mayo de 2023, conformidad con lo solicitado por la UCMAPF, se realizó la validación en SSECCOE de las actividades aprobadas en el PAT 2023.	100%
4.1.7	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	En fecha 24 de marzo de 2023, se cargó en el sistema el PAT 2023 (PDF) aprobado y firmado.	100%
4.1.8	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	En fecha 22 de mayo de 2023 se incorporó al Sistema el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción vigente; así mismo en fecha 14 de julio se incorporó el Pronunciamento de cero tolerancia al HAS vigente.	100%
4.1.9	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	Mediante oficio CE-PROMTEL-026-2023 de fecha 23 de octubre de 2023 se presenta a la Titular del Organismo el Proyecto de Actualización del Código de Conducta aprobado por el Comité y autorizado por el OIC.	100% Acuse de Oficio
4.1.10	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	Durante el mes de septiembre de 2023 se realizaron las difusiones a través del buzón del Comité para que el personal del Organismo participara en la ECCO 2023.	100% Correos de difusión.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

4.1.11	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	Durante el ejercicio 2023 el Comité de Ética celebró 4 sesiones Ordinarias y 1 extraordinaria, las actas digitalizadas fueron registradas en el Sistema con forme a lo establecido en el <i>Tablero de control para la evaluación anual de los Comités de ética, 2023</i> .	100% Capturas de pantalla de SSECCOE; Actas de sesiones
--------	---	------------	------------	---	---

## V. MEJORA DE PROCESOS

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
5.1.1	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	En fecha 24 de enero de 2023, se notifica al OIC el oficio CE-PROMTEL-002-2023, mediante el cual se entrega el reporte 1 "Listado de denuncias".	100% Acuse de oficio
5.1.2	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	En fecha 24 de enero de 2023, se notifica al OIC el oficio CE-PROMTEL-002-2023, mediante el cual se entrega el reporte 2 "Riesgos Éticos".	100% Acuse de oficio.
5.1.3	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del Código de Conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	En fecha 23 de junio de 2023 se incorpora al Sistema el Anteproyecto de actualización de CC-2023 aprobado por el CE-PROMTEL; en fecha 31 de julio de 2023 se carga el formato de solicitud de revisión del CC, en consecuencia con fecha 17 de octubre de 2023 se recibe la cédula de opinión con resultado "Favorable".	100% Capturas de pantalla; Cédula de opinión favorable Código de Conducta de PROMTEL 2023

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.
  - Número de personas servidoras públicas de PROMTEL que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por trimestre, 2023.

Trimestre	Número de personas servidoras públicas <sup>1</sup> que acreditaron el curso de:					Total
	Súmame al Protocolo	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	<i>Derechos humanos en el Servicio Público</i>	Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas versión 2023	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>2</sup>	
1°	2	-----	-----	-----	2	4
2°	2	3	19	18	38	80
3°	3	7	10	6	19	45
4°	1	-----	-----	1	2	4
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>61</b>	<b>133</b>

Fuente: Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación / Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

- Integrantes del Comité de Ética en el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2023.

<sup>1</sup> Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

<sup>2</sup> Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso						Total
		Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	Derechos humanos en el Servicio Público	La integridad en el Servicio Público	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>3</sup>	
Liliana Casillas Arriola	Presidenta Propietaria	2022	2022	1	1	2022	3	5
Fernando Lamas Albores	Presidente(a) Suplente	2020	2020	1	1	2021	3	5
Leonardo Gómez Muñoz	Secretario Ejecutivo Propietario	1	1	1	1	1	6	11
José Luis Soto Escalona	Secretario Ejecutivo Suplente	2022	2022	1	1	2022	3	5
Fernando de la Rosa Medina	Secretario Técnico Propietario	-----	1	1	1	1	4	8
Ángel Alger Estrada Turrubiates	Secretario Técnico Suplente	2021	2021	1	1	2021	3	5
Marcial Hernández Quintana	Integrante Electo(a)	2020	2020	1	1	2022	2	4
Ángeles Ivonne Ordaz Zavala	Integrante Suplente	-----	1	1	1	1	5	9
Sonia Ventura Hilerio	Integrante Electo(a)	2021	-----	1	1	-----	2	4
Manuel Sánchez Salinas	Integrante Suplente	2020	2020	1	-----	2020	2	3
Debora Soto Matias	Integrante Electo(a)	2021	2021	1	1	2021	3	5
Melesio Eduardo Miranda Burgos	Integrante Suplente	2020	2020	-----	1	1	2	4
Marcela de Torres Macías	Integrante Electo(a)	2021	2020	1	1	2020	2	4
Carlos Alberto Huerta Samne	Integrante Suplente	2020	2020	1	1	2020	2	4
Mario Edgardo Mosqueda García	Integrante Electo(a)	2022	2022	1	1	1	3	6
Gabriela Herlinda Villarroel Moreno	Integrante Suplente	2022	2022	1	1	1	3	6
Gustavo Altamirano Ruiz de Chávez	Representante del OIC	2020	2020	-----	-----	2021	2	2

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 – COMITÉ DE ÉTICA



**PROMTEL**  
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES  
EN TELECOMUNICACIONES

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso						Total
		<i>Ética e Integridad en el Servicio Público</i>	<i>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</i>	<i>Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF</i>	<i>Derechos humanos en el Servicio Público</i>	<i>La integridad en el Servicio Público</i>	<i>Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética<sup>3</sup></i>	
Alejandra Altamirano Pacheco	Representante Suplente del OIC	----	2022	1	---	2022	4	5
Maria del Carmen Angelica Palma Mora	Persona Consejera	2021	-----	1	1	1	2	5
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación / Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

A solicitud de la UCMAPF, dos personas integrantes del Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones participaron en el Taller Práctico: “Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés”, que se llevó a cabo el 27 de octubre de 2023.

Lo anterior a efecto que las y los integrantes de los Comités de Ética fortalezcan sus conocimientos en materia de conflictos de intereses, y cuenten con herramientas que les permitan aplicar los mecanismos de tipo preventivo establecidos en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

<sup>3</sup> Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.



### 3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se registraron 3 denuncias ante el CE sobre supuestos incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y el Código de Conducta Institucional y no se recibieron denuncias en materia de hostigamiento sexual y/o acoso sexual.

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en PROMTEL por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 18/12/2023:

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 18 de diciembre de 2023			Total	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida con recomendación			
Regla de Integridad de Recursos Humanos	1	-----	-----	1	1	-----
Principio de Lealtad	1	-----	-----	1	1	-----
Tema no es competencia del Comité de Ética	1	-----	-----	1	1	-----
<b>Total</b>	<b>3</b>	-----	-----	<b>3</b>	<b>3</b>	-----

Fuente: Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

### 4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

Durante el ejercicio fiscal 2023, no se concluyeron denuncias por mediación entre partes, ya que, las denuncias registradas no fueron admitidas por el Comité de Ética para su atención, lo anterior de conformidad con lo establecido en el *Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética*.

### 5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

Durante el ejercicio fiscal 2023, no se emitieron recomendaciones, motivo por el cual no fue necesario dar seguimiento para corroborar atención y efectividad.

### 6. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.

En PROMTEL, la Ética se encuentra presente en toda actividad administrativa o sustantiva que se realiza; por ello es que, en el ejercicio 2020, y de conformidad con lo establecido en el Código de



Ética de la Administración pública Federal<sup>4</sup>, se identificaron los procesos sustantivos con posibles riesgos de integridad siguientes:

1. Que no se lleve a cabo la Supervisión de la Red Compartida, las Acciones de Promoción de Inversiones y Desarrollo, y la Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos en apego a los comportamientos establecidos en el Código de Conducta de PROMTEL.
2. Que en la Supervisión de la Red Compartida, las Acciones de Promoción de Inversiones y Desarrollo, y la Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos se actúe bajo Conflicto de Intereses.

En el ejercicio 2023, el Comité proporciono al OIC información estadística respecto de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual u acosos sexual recibidas en el año 2022 y; la frecuencia de denuncias presentadas por presuntas vulneraciones a los valores, principios o reglas de integridad en el periodo 2019-2022, así mismo se realizó la entrega de los principales riesgos éticos que el CE-PROMTEL ha identificado en periodos anteriores.

Derivado de lo anterior, el Órgano Interno de Control en el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones en ejercicio de sus atribuciones proporcionó al CE el documento denominado *“Diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad en el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones”*, el cual tiene por objeto identificar riesgos de integridad con base en el análisis de las Encuestas de Clima y Cultura Organizacional, de la administración de riesgos y de las denuncias presentadas.

Al respecto, se advierten dos posibles riesgos de integridad adicionales en los procesos sustantivos ya identificados:

1. Proceso de Supervisión Técnica de la Red Compartida

El posible riesgo de integridad alineado al Principio de legalidad y a la Regla de integridad de actuación, desempeño y cooperación con la integridad es:

Que, en la Supervisión de los Contratos y Convenios que auxilian la Supervisión Técnica de la Red Compartida no se implementen mecanismos efectivos de verificación.

2. Proceso de Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos

El posible riesgo de integridad alineado al Principio de honradez y a la Regla de integridad de trámites y servicios es:

---

<sup>4</sup>Riesgos éticos, entendidos como las situaciones en las que potencialmente pudiera haber un acto de Corrupción al transgredirse principios, valores o reglas de integridad durante las labores específicas de las diversas áreas que componen la dependencia o entidad.



Que, en la actividad de acompañamiento del Organismo con personas morales para la obtención de financiamiento para proyectos de inversión se actúe bajo conflicto de intereses.

En ese sentido, en el ejercicio 2023 se incluyen en la actualización del Código de Conducta del Organismo los riesgos éticos identificados por el Órgano Interno de Control.

Asimismo, durante el mes de noviembre de 2023, se emitieron oficios a las áreas administrativas responsables de los procesos sustantivos para que remitieran al Comité las acciones de control y las medidas que han implementado para prevenir o mitigar los riesgos identificados.

## 7. Resultados del sondeo de percepción.

En el marco del proceso de “Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal”, la Secretaria de la Función Pública incluyó en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (**ECCO 2023**) reactivos sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética. El **“Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética”**, se llevó a cabo en el Organismo del 11 al 22 de septiembre.

Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este ente público, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2024, una vez que la UCMAPF haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se capturaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO 2023).

Tales resultados se incluirán como anexo en la entrega del IAA 2023 a la persona titular del organismo (que deberá realizarse en el mes de enero de 2023), conforme establecen los numerales 4, fracción II, 30 y 42 de los Lineamientos Generales, publicados en el DOF del 28 de diciembre de 2020.

## 8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

Durante el ejercicio fiscal 2023, no se recibieron ni presentaron peticiones ciudadanas ante el Comité de Ética del Organismo Promotor de inversiones en Telecomunicaciones.

El Comité considera que la ciudadanía no se encuentra bien informada respecto de los mecanismos y herramientas con las que cuenta para emitir recomendaciones o propuestas en materia de ética e integridad pública.





9. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detectan conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

En virtud de que no se determinaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta; el Comité de Ética de este Organismo, no emitió sugerencia alguna para modificar procedimientos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas en PROMTEL; sin embargo, se hizo énfasis en la importancia de dar cabal cumplimiento del Código de Ética de Administración Pública Federal, para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y al Código de Conducta del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Asimismo, se continua con la *Buena Práctica* de mantener actualizado el Portal de Integridad de PROMTEL que tiene por objeto divulgar entre las personas servidoras públicas del Organismo y a la población en general, los aspectos de integridad pública, promover la cultura de la denuncia para fortalecer los procesos de control interno, difundir materiales desarrollados por el Comité de Ética y publicar diversa información de interés general en materia de ética pública y temas afines.

## CONCLUSIÓN

El Comité de Ética de PROMTEL, tiene un compromiso constante y permanente para inculcar en las personas servidoras públicas del Organismo la correcta aplicación de cada una de las disposiciones en materia de Ética; con la finalidad de sensibilizar y crear una cultura en el buen desempeño de la función pública, reiterando el compromiso para ofrecer a la sociedad un Gobierno íntegro que actúa en el Marco de la Legalidad y los Derechos Humanos.

En ese sentido, en el ejercicio 2023, se logró un avance general del 99.9% de las actividades comprometidas en el PAT 2023; gracias al apoyo y dedicación de las personas servidoras publicas integrantes del Comité; así como, del personal del Organismo. Esta experiencia fortalece nuestro compromiso de continuar realizando acciones que contribuyan a mejorar la Cultura de la Ética Pública.



## GLOSARIO

**CE/CE-PROMTEL/Comité:** Comité de Ética, órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de PROMTEL, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.

**Código de Conducta:** Instrumento emitido por el CE de PROMTEL, en el que se especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores, reglas de integridad y compromisos contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta, atendiendo a los objetivos, misión y visión del Organismo.

**Código de Ética:** Código de Ética de la Administración Pública Federal

**IAA:** Informe Anual de Actividades del Comité de Ética

**PAT:** Programa Anual de Trabajo 2023

**PROMTEL / Organismo:** Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

**SSECCOE/Sistema:** Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.

**OIC:** Órgano Interno de Control

**UCMAPF/UEPPCI:** Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, antes Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses.



## ANEXO 1

### Resultados del sondeo de percepción.

En el marco del proceso de “Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2022, la Secretaría de la Función Pública incluyó en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (**ECCO 2023**) reactivos sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética.

El “**Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética**”, se llevó a cabo en el Organismo del 11 al 22 de septiembre de 2023, con 66 respuestas procesadas, se concluyeron los siguientes resultados:

	Indicador de percepción sobre el cumplimiento del Principio/Valor del Código de Ética	Resultado APF	Resultado Ramo	Resultado PROMTEL
Principios	Respeto a los Derechos Humanos	8.27	8.16	9.24
	Fracción I	8.39	8.37	9.33
	Fracción II	8.26	8.20	9.39
	Fracción III	8.31	8.13	9.18
	Fracción IV	8.21	8.20	9.67
	Fracción V	8.07	7.99	8.70
	Fracción VI	7.55	7.33	8.79
	Legalidad	8.26	8.016	9.06
	Honradez	8.13	8.01	9.45
	Lealtad	8.04	7.97	9.09
	Imparcialidad	7.97	7.85	9.03
	Eficiencia	8.09	8.02	9.18
	Eficacia	8.28	8.25	9.21
	Transparencia	8.37	8.29	9.58
	Valores	Respeto	8.21	8.17
Liderazgo		7.91	7.86	9.03
Cooperación		8.11	8.03	9.06
Entorno Cultural y Ecológico		8.26	8.15	9.36
Promedio de todos los principios y valores		8.15	8.06	<b>9.18</b>

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

“Conozco el Código de Conducta...”	8.10	8.10	<b>9.58</b>
------------------------------------	------	------	-------------

Dentro de los resultados se pueden observar las áreas de oportunidad, por lo que se implementarán acciones de mejora para su fortalecimiento.